

Pedro Calderón de la Barca

Soneto a las Estrellas

Poema original:

Esos rasgos de luz, esas centellas
que cobran con amagos superiores
alimentos del sol en resplandores,
aquello viven, si se duelen dellas.

Flores nocturnas son; aunque tan bellas,
efímeras padecen sus ardores;
pues si un día es el siglo de las flores,
una noche es la edad de las estrellas.

De esa, pues, primavera fugitiva,
ya nuestro mal, ya nuestro bien se infiere;
registro es nuestro, o muera el sol o viva.

¿Qué duración habrá que el hombre espere,
o qué mudanza habrá que no reciba
de astro que cada noche nace y muere.